

Pacto histórico UE-Reino Unido en alimentación, defensa y seguridad

PRIMER ACUERDO POS-BREXIT/ Bruselas y Londres buscan “pasar página” tras varios años de rencillas con una aproximación en comercio y el ámbito militar, pero se deja para más adelante la movilidad juvenil.

Artur Zanón / Andrés Stumpf.

Londres/Bruselas

La Unión Europea y Reino Unido cerraron ayer un acuerdo histórico con el que ambos pretenden restañar las heridas del Brexit y su gestión posterior. La salida efectiva de Londres se produjo el 31 de enero de 2020 y las negociaciones hasta la primera cumbre entre los dos socios, celebrada ayer en la capital inglesa, han requerido seis meses.

El pacto, cuyas concreciones deberán desarrollarse, se refiere, sobre todo, a aspectos de seguridad fronteriza, cooperación militar, energía y alimentación, mientras que la parte de la movilidad de los jóvenes deberá esperar a más avances en futuras conversaciones. Downing Street destacó que la aportación de este acuerdo al PIB en 2040 será de 9.000 millones de libras (10.700 millones de euros), aunque Bruselas matiza que es muy difícil ofrecer cifras, en tanto que quedan muchos matices por cerrar.

El punto que desencalló las conversaciones es la concesión de Reino Unido para que los pescadores europeos puedan faenar en aguas británicas durante doce años (hasta 2038), una de las exigencias de Francia, que también beneficia a países como España.

• **Alimentos.** Tras constatar las empresas británicas una caída de las exportaciones del 21% a la UE, ambos bloques han diseñado un área común sanitaria y fitosanitaria, a la que Reino Unido deberá contribuir para sufragar costes. Londres deberá alinearse con los estándares comunitarios de seguridad alimentaria y bienestar animal para que la UE le elimine en la práctica los controles de sus exportaciones en animales, productos animales, plantas y derivados de plantas.

El acuerdo se refiere a las reglas sanitarias, fitosanitarias, de seguridad alimentaria y de protección general al consumidor sobre la producción, distribución y consumo de productos agrarios; la regulación de los animales vivos y los pesticidas, así como los productos ecológicos.

Para los británicos es un paso adelante porque les reducirá costes, burocracia y retrasos



El primer ministro inglés, Keir Starmer, con la presidenta de la Comisión Europea, Ursula von der Leyen, ayer, en Lancaster House (Londres).

De las “buenas noticias” a la “traición”

El acuerdo anunciado ayer entre la UE y Reino Unido despertó reacciones muy diferentes. La líder de la oposición, la conservadora Kemi Badenoch, aseguró que su partido revertirá los acuerdos. Los *tories* creen que Starmer ha “capitulado” y ha “traicionado” a los pescadores británicos e incidieron en que Londres ahora deberá depender de normativa comunitaria, justo lo que se pretendía evitar con el Brexit. El líder de Reform UK —partido que ganó los comicios parciales del 1 de mayo—, Nigel Farage, habló del “final de la industria pesquera”. Las

Cámaras de Comercio Británicas consideran que el pacto ofrece “buenas noticias” sobre la mayoría de los aspectos que habían pedido, en referencia al recorte de la burocracia, a superar los “innecesarios controles” en alimentos y bebidas, a un pacto en seguridad y defensa que involucre a empresas británicas, al uso de las puertas electrónicas en los controles de pasaportes, al compromiso en movilidad juvenil y al esquema del comercio de emisiones. “No debemos pararnos aquí; debemos aspirar a construir una mayor relación

empresarial que beneficie a todas nuestras economías”, apuntó Shevaun Haviland, directora general de la organización. En la rueda de prensa posterior a la cumbre, la presidenta de la Comisión Europea, Ursula von der Leyen, que recordó su estancia en Londres como estudiante, defendió el pacto como una manera de “pasar página y escribir un nuevo capítulo” en la relación bilateral: “En un contexto global de inestabilidad y amenazas como no hemos visto en generaciones, avanzamos juntos en seguridad, en prosperidad y en destino

común”. Starmer subrayó que es tiempo de “mirar hacia adelante, dejar atrás debates viejos y luchas políticas, para buscar el sentido común”. Recordó que el pacto “devuelve a Reino Unido a la escena internacional”; dijo que será “bueno” para el empleo, la seguridad y para reducir las facturas, y que no vulnera su promesa de no volver al libre mercado ni a la unión aduanera ni a la libertad de movimientos. El presidente del Consejo Europeo, António Costa, definió la relación de la UE y Reino Unido como de “amigos, vecinos, aliados y socios”.

Los pesqueros europeos podrán faenar en las aguas británicas doce años más, hasta 2038

Las empresas de Reino Unido podrán acceder al fondo militar de 150.000 millones de euros

para estudiar, trabajar, hacer de *au-pair* y voluntariado o para viajar. Ambas partes se han comprometido a realizar avances en posteriores negociaciones.

Reino Unido quiere fijar un número máximo de visados para jóvenes, consciente de que la mayor cifra de inmigrantes que ha entrado en los últimos años son estudiantes. “Habrá un visado específico y el número de participantes deberá ser aceptable para ambas partes”, razona el comunicado de Bruselas, en el que también se especifica que las dos partes trabajarán para que Reino Unido pueda participar en el programa Erasmus+ para universitarios.

Los británicos podrán beneficiarse del “potencial uso” de puertas electrónicas en los aeropuertos europeos, con el fin de evitar colas en los controles fronterizos, como los ciudadanos comunitarios ya hacen cuando entran en Reino Unido.

• **Energía y Gibraltar.** A todo ello hay que añadir un acercamiento en energía, con la propuesta de una mayor integración de Reino Unido con la UE a través de nuevas interconexiones, con beneficios en los dos sentidos: que Gran Bretaña pueda exportar excedentes de la creciente energía eólica instalada y que Francia pueda venderle más nuclear cuando la isla no tenga suficiente con las renovables. Los sistemas respectivos de comercio de emisiones se alinearán y las empresas británicas se ahorrarán así el pago de unos 950 millones de euros a la Unión Europea.

El presidente del Consejo Europeo, Antonio Costa, reconoció que la cuestión de Gibraltar no estaba sobre la mesa, pero aseguró que el acuerdo está “cercano”. Según Bruselas, un hipotético acuerdo debería aportar confianza y seguridad jurídica a ambos lados de la frontera.

El de ayer es el tercer acuerdo que firma Reino Unido este mayo. El día 6 lo hizo con India y a los dos días consiguió reducir parte del golpe arancelario que le propinó Estados Unidos.

y, por ejemplo, reanudarán la exportación de hamburguesas y salchichas. Londres deberá cumplir con la legislación comunitaria en este ámbito sin poder influir apenas en la redacción de la normativa, algo que ya está siendo atacado por la oposición británica como una pérdida de soberanía.

• **Seguridad.** El pacto también supondrá cambios en seguridad y defensa. Se permitirá el acceso de empresas británicas (BAE Systems, Bab-

cock...) al fondo de defensa Saife, dotado con 150.000 millones, aunque, antes, Reino Unido deberá realizar aportaciones, aún por definir. Reino Unido es uno de los países con una tecnología militar más avanzada y el fondo pretende desarrollar la industria militar de la UE para ganar autonomía frente a EEUU.

Con la vista puesta en la amenaza rusa y la guerra de Ucrania, Bruselas y Londres pretenden una mayor colaboración entre sus respectivas

tropas, incluso para que puedan combatir de forma conjunta. La asociación en seguridad y defensa busca impulsar la cooperación en el apoyo a Ucrania, en movilidad de personal y material militar, en seguridad espacial, en construcción de paz, en ciberespacio, para contrarrestar amenazas híbridas y en resiliencia de infraestructuras críticas.

Londres también obtiene una mayor cooperación con la UE para tratar de poner fin a la entrada irregular de personas

a través del Canal de la Mancha (más de 12.000 desde principios de año). Inicialmente, Londres no tendrá el acceso a bases de datos en la magnitud a la que aspiraba, pero sí habrá un mayor intercambio de datos y cooperación policial.

• **Movilidad juvenil.** En cambio, donde no se ha producido un acuerdo todavía es en la movilidad de jóvenes de entre 18 y 30 años entre ambos lados del Canal de la Mancha